



CUT: 205298-2022

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 0065-2023-ANA-AAA.JZ-ALA.MBP

La Union, 30 de enero de 2023

VISTO:

CUT	205298-2022	Fecha	15 de noviembre de 2022
Nombre solicitante	JOSE DE LOS SANTOS JUAREZ INGA		
Derecho uso de agua primigenio	Resolución Administrativa N° 0006-2005 GOB-REG-PIURA-DRA-P-AAP-ATDRMBP		
Titular	YOVERA YAMUNAUQUE, MARIA AGUSTINA		

De conformidad con el Informe Técnico N° 0022-2023-ANA-AAA.JZ-ALA.MBP/NPCQ, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 205298-2022.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolución Administrativa N° 0006-2005 GOB-REG-PIURA-DRA-P-AAP-ATDRMBP, de fecha 07/01/2005, otorgada a favor de YOVERA YAMUNAUQUE, MARIA AGUSTINA, respecto a la unidad operativa Cód.: 31580, ALTO DE LOS MORE.

Artículo 2°.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrario, Superficial, a favor de: JOSE DE LOS SANTOS JUAREZ INGA con DNI 02718744, conforme al detalle siguiente:

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Cód.: 31580, ALTO DE LOS MORE			
Área (ha)	Total	0.10130	Bajo riego	0.10130
	Dpto.	Piura		
	Prov.	Piura		

Ubicación Política	Dist.	La Arena
Ámbito Administrativo	AAA	JEQUETEPEQUE ZARUMILLA
	ALA	MEDIO Y BAJO PIURA
Org. de Usuarios	Junta	Medio y Bajo Piura
	Comisión	Del Sub Sector Hidráulico Sinchao parte Alta
Bloque Riego	PMBP-05-B034 SINCHAO	
Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:17 Este: 533782.2774 / Norte: 9409905.5804	

Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua	Superficial, Río PIURA
Volumen asignado	1732.12000(m³/año)

Artículo 3°.-

Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

Regístrese y comuníquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

DANY RAFAEL JAIME DE LA CRUZ
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA(E)
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA MEDIO Y BAJO PIURA